

LA RACIONALIZACIÓN DEL PODER *

por el Académico DR. PEDRO J. FRÍAS

EL PODER

El Estado es una forma de organización política al servicio de los fines universales del hombre, en la que el Poder, actuando sobre el conjunto social, se repliega sobre sí mismo, dejando libres a los individuos. Hay pues un "dentro" y un "fuera" del Poder, según que se atienda a la dinámica de su propia estructura o a lo que es propio de la sociedad en cuanto no se identifica con el Estado.

Lo que queda fuera no es menos significativo que lo que está dentro. Casi podríamos interpelar al Estado: "dime qué dejas afuera y te diré quién eres". Porque por allí se presienten las ambiciones y oportunidades de una comunidad a su madurez.

Contemporáneamente se exige al Poder, que es la energía social para imponer comportamientos, que se racionalice. Pero si ya el imperar propio del Estado es un acto de razón que supone un acto de voluntad, ¿no es la racionalización una redundancia? No es así, sin embargo: la razón es un atributo del Estado; lo que hemos convenido en llamar racionalización, no; es una exigencia del bien común; le viene al Estado desde su fin; desde todos los todos del todo social; desde los requerimientos humanísimos de la comunidad; desde las instituciones intermedias y los individuos reales.

¿Por qué hacer referencia al bien común? El bien común es la recta sistematización de los bienes de una sociedad política en cuanto comunicable a sus miembros para

* Conferencia pronunciada, el 24 de junio de 1982, en el Salón de Actos de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

su desarrollo integral y en cuanto alcanzable mediante su colaboración. Para que sea alcanzable y comunicable, el Poder debe ser racionalizado, o lo que es lo mismo, ser instrumentalmente suficiente para procurar el bien común.

Por esta vía, la racionalización del Poder no es sólo una exigencia de la estructura política, sino ante todo de la estructura ética de la sociedad.

Precisamente porque compromete la configuración moral de la sociedad, la racionalización del Poder es como una segunda legitimación de la fuerza originaria. La primera, en la descripción de Max Weber, fue la imposición racionalizada por la tradición, por la utilidad o por el carisma; fue una ascensión racional global: del derecho, de la economía, de la administración, de la función militar y aun del sistema educativo, en correlación con el ascenso de la burguesía. La segunda legitimación sería esta exacta disposición de los *instrumenta Regni* para cumplir las misiones del Poder: preservar el patrimonio material y cultural, arbitrar en las insurgencias que comprometerían la existencia del grupo y promover su proyecto.

Esta nueva legitimación por la racionalización del Poder es reclamada en una coyuntura en que los diagnósticos no coinciden pero recaen frecuentemente sobre dos cambios: del hombre súbdito del Estado y del Estado mismo, entendido como la unidad política de una colectividad, la sistematización de la conducta política.

¿El hombre? *L'homme s'efface, et les hommes s'avancent*. Es el individuo de la masa, más solitario porque más alienado, sin cohesión íntima con el contexto ambiental, a la intemperie y a la deriva. Cuando la ciencia lo disuade de elevarse por arriba de la materia viva y la filosofía parece renunciar a justificar un valor más alto, el individuo se afirma para no malograrse: se afirma más y más duramente en la reivindicación de sus derechos.

¿El Estado? El hecho histórico es su crecimiento pero ya no su apogeo; esa hipertrofia, está puesta a prueba; a prueba la soberanía, por los órganos supranacionales, sean pluriestatales, sean privados, como las empresas multinacionales; y a prueba también la dominación, porque la sociedad trata de imitar el comportamiento del Estado: al Poder subordinando a la sociedad civil tiende a sucederle una sociedad que controla al Estado por la penetración en sus niveles de decisión.

A la hora en que en nombre de las minorías se alega contra el Estado-nación (Pierre Maugué, *Contre l'Etat-nation*, Denoël; María, 1979), son muchos los observadores políticos que describen una lenta degradación del Estado, a lo menos una crisis profunda de su estructura. Julien Freund, de quien recojo este testimonio, invoca la mortalidad del Estado, claro que no de la política (*L'ennemi et le tiers dans l'Etat*, y Roland Haspétiol, *L'Etat d'aujourd'hui est celui d'hier?*, en "Archives du philosophie du droit", t. 21, *Genèse et declin de l'Etat*, Sirey, París, 1976).

Si esto es así, la racionalización del Poder no es reclamo dirigido sólo al Estado-nación, sino a todo titular de Poder.

Propongo ahora algunas hipótesis preliminares a la respuesta que deberán dar las funciones del Estado, nuevas o tradicionales, que serán materia de otro análisis. Intento un rodeo por las relaciones, para que la interacción nos explique la racionalización del Poder.

EL ESTADO DÉBIL

La primera hipótesis es que racionalizar el Estado no es debilitarlo. El Estado débil tiene su origen en el contractualismo despojado del instinto social, que concluye señalando al Estado como "nuestro enemigo", según el título de Albert Jay Nock.

El Estado débil estimula las usurpaciones contra el Poder público. Las corporaciones que agrupan intereses y ambiciones —legítimas o no— avanzan sobre la decisión, influyen a veces sin responsabilizarse, a veces en verdadera subrogación. Hay sustitución de "roles". Hay un espacio propio del bien común que el Estado concede impropia-mente a los particulares (Thomas Molinar, *El Estado débil a la luz de la ley natural*, Idiarium, Mendoza, 1951).

Desde luego, no critico la concertación; lejos de eso. La concertación entre el sector público y el sector privado es una forma contemporánea de administración razonable de la decisión en áreas concurrentes. Estoy previniendo contra la usurpación.

Esa usurpación es la obra de las nuevas feudalidades que presionan sobre el Poder, a causa o simultáneamente con desviaciones del Poder mismo. La feudalidad no es la institución: la institución —que Hauriou llamaba "armis-

ticios sociales”— se sostiene y sostiene al Estado; la feudalidad le pone precio a su lealtad.

¿Cuándo es débil el Estado? Cuando el tejido social lo es y cuando la ideología dominante postula su debilidad. No se crea que sólo el individualismo de la primera hora está detrás de su flaqueza. Los contemporáneos Estados de bienestar pueden ser débiles —de hecho muchos lo son— si llegan a trocar la esencia aglutinante de lo político por un sistema de prestaciones sociales, donde la seguridad sustituye las energías cívicas inspiradoras. Paradójicamente, un gobierno fuerte puede presidir un Estado débil si la política es reemplazada por una preocupación absorbente por la administración y el orden público.

MEJOR GOBIERNO EL QUE GOBIERNA MENOS

La segunda hipótesis es que la racionalización del Poder exige entender sutilmente que el mejor gobierno es el que gobierna menos. Aunque Ortega calificó de mediocre esta idea, es cierto que en una comunidad madura disminuyen los controles, prevalece la regulación espontánea, la vida está menos administrada, tiene más calidad. Pero en el límite, “prohibido prohibir” es una utopía.

Un *slogan* difundido dice que “achicar el Estado es agrandar la Nación”. La fórmula es feliz si no oculta antagonismo entre ambos. La Nación, que es la comunidad con vocación estatal, sólo puede achicar al Estado si crece en convivencia y responsabilidad y, por ende, en autorregulación. No parece posible entonces un abandono unilateral del Estado de ciertas competencias —salvo las que pueden suprimirse simplemente, que las hay— si no las asumen razonablemente la comunidad y sus sectores específicos. “Agrandar la Nación” exige un empeño positivo y no una mera abstención del Estado.

Lo seguro entonces es atenerse al principio de subsidiariedad del Estado, por el cual éste reconoce que el bien común no le atribuye sino las facultades que excedan lo que el hombre individual o la sociedad miembro puedan hacer por impulso propio.

El principio tiene el mérito de reenviar a la idoneidad para seleccionar el responsable. Pregunta: ¿Quién está capacitado? Y contesta: A igualdad de eficacia, prefiero la unidad social menor. Los grupos de superior magnitud y el Estado no son postergados: son reservados para empre-

sas a su medida, que exceden los niveles inferiores. El Estado puede asumir bienes y servicios con un poder económico tal que su dominio privado comprometería el bien común.

La subsidiariedad asegura la justicia y exige justificar la concentración de funciones. Acaso sea la regla fundamental de la racionalización del Poder, esta contribución jusnaturalista de la doctrina social católica para la asignación de competencias entre el Estado, los grupos intermedios y los individuos (cfr. Néstor Pedro Sagüés, *Principio de subsidiariedad y principios de antisubsidiariedad*, "Jurisprudencia Argentina", 21/5/1980).

Finalmente desearía citar un testimonio: el de Bartolomeo Sorge, actual director de "La civiltà Cattolica" sobre el neocapitalismo (*¿Es corregible el capitalismo?*, "Criterio"): "En todos estos años la intervención subsidiaria del Estado en las llamadas economías mixtas ha obtenido efectos notablemente equilibradores en casi todas las sociedades basadas en el sistema neocapitalista; y el recurso a este tipo de correctivo no ha agotado sus posibilidades. Los diversos planes de programación económica del proceso productivo han conseguido evitar crisis que los clásicos de la economía y los críticos del capitalismo consideraban ineluctables; han permitido el control del gasto público, la orientación de las inversiones con fines sociales; han impedido la formación de grandes ganancias y han favorecido la redistribución más equitativa del lucro. Una inteligente política económica y financiera ha demostrado poder influir positivamente contra ciertas tendencias desviacionistas del mercado". Este testimonio de Sorge es verdadero, aunque ahora haya desmejorado la situación económica, más por un cambio de clima que por un simple cambio de tiempo.

LA SOCIEDAD ADMINISTRADA: BUROCRACIA Y TECNOCRACIA

Va de suyo que la tercera hipótesis es que la racionalización del Poder es incompatible con una sociedad administrada —según la fórmula de Max Horkheimer, usada por Cotta y otros— (Sergio Cotta, *Seis tesis sobre política y sociedad italianas*, "Criterio", Buenos Aires, N° 1875, 21/1/82, p. 16), organizada y dominada desde arriba, y por ello heterodirigida, no tanto como a menudo se teme,

por una tecnocracia, sino más bien por una burocracia tan invasora como ineficaz. Tal sociedad administrada, por un lado impone estándares de vida impersonales a los individuos y, por el otro, está expuesta a las presiones de una masa de postulantes que exigen ser mantenidos por el patrón, a quien amenazan con quitarle el consenso.

Manifiestos y reflexiones preocupadas lo han puesto en evidencia entre nosotros. Pablo Bénédict —para citar a quien ha muerto prematuramente— hizo del tema una presentación original con intención desreguladora.

Insistamos en aclarar las vinculaciones entre nuestro tema y la burocracia y la tecnocracia.

Manuel García-Pelayo ha dedicado su libro así titulado (Alianza Universidad, Madrid, 1974) a establecer modelos de relación entre el político y el técnico y sus formas en distintos regímenes políticos.

Como sistema objetivo de gestión y administración, la burocracia puede adquirir el mérito de alta racionalización y máxima eficacia técnica o la funcionalidad aparente con que más frecuentemente la conocemos. Lo que importa es que reduce su racionalidad a los términos de un *logos* jurídico fundamentalmente legal, como se expresa por excelencia en el derecho administrativo, más alguna norma consuetudinaria en forma de precedente. La división de tareas se configura como reparto de competencias; la asignación de funciones se expresa en el cargo; toda decisión ha de tener fundamento legal. A la burocracia corresponde con la concepción iuscéntrica que preside el Estado moderno. Pero lo que nos concierne es que esa racionalidad burocrática, expresada en normas, se desinteresa finalmente de la eficacia técnica, expresada en reglas.

¿Y la tecnocracia? Se puede considerar tal un sistema de dirección y gestión política sustentada total o parcialmente sobre supuestos técnicos o sobre representaciones generales de inspiración técnica. ¿Qué implica para el orden político Nada menos que un desplazamiento de la base y de los métodos de ejercicio del Poder, en el sentido de que la dominación sobre las personas tiende a dejar de ser directa o de ejercerse a través de regulaciones legales, para pasar a ser mediatizada por la dominación sobre las cosas o, más concretamente, por la dominación de los sistemas a los que se articulan las cosas y personas. No es que el gobierno de los hombres se cambie en administración de cosas, sino que la disposición sobre las cosas inten-

sifica la dominación sobre los hombres. Este sistema de dominación puede ser monocéntrico o pluricéntrico, con lo cual cambian las relaciones de convergencia y subordinación entre los subsistemas, pero ofrece una posibilidad a los regímenes políticos: dominar sin medios represivos directos a través de las tecnoestructuras, que transfieren al ciudadano el supuesto cultural del sistema. Los intercambios de golpes se transforman en pruebas de fuerza.

Concentrándonos en la racionalización del Poder, es positivo que disminuya la necesidad de coacción. Pero lo menos que se puede decir de la contrapartida —manipulación por las tecnoestructuras— es que resulta ambigua. Para tranquilidad nuestra, la *machine à gouverner* no adquirirá el manejo autónomo sobre la sociedad, pero en cambio puede crecer un producto político que no es ni el rey-filósofo de Platón, ni el *príncipe sabio* de Maquiavelo, ni el déspota ilustrado, ni el estadista responsable de Weber: es el político manipulador, como le llama García-Pelayo pero antes que él Winston Churchill, que maneja a la población no mediante las máquinas mismas, sino utilizando técnicas políticas tan indiferentes a las posibilidades espirituales como si hubieran sido concebidas mecánicamente. Tal tipo de político —*parvenu* del Poder— que encarna, de un lado, la crisis de personalidad moderna y, del otro, profundiza y enrarece la crisis de la política, tiene una percepción empírica y elemental de las cosas y se caracteriza por los rasgos siguientes:

— Sustituye el pensamiento crítico por una falsa conciencia sistemática que funciona por frases, equívocos y mistificaciones.

— Reduce todo a su nivel de inmediatez, utilidad e instrumentación.

— Es idóneo para ciertas áreas de crisis pero no para otras; se le escapan los problemas morales (García-Pelayo citado, p. 61).

SÍ A LA POLÍTICA

La cuarta hipótesis es que la racionalización se distancia tanto de la politización abusiva como de la despolitización.

Hay un malentendido entre racionalización y clase política, porque se cree que la primera es enemiga de la segunda. Entendámonos. La racionalización exige política, porque sin ella no hay suficiencia instrumental para el bien

común. Lo que sí es contrario a la racionalización es la politización abusiva que invade, menoscaba y aniquila la sociedad civil, sometiéndola a exigencias ajenas a su naturaleza. En estas condiciones, la clase política con sus aparatos se convierte en el máximo momento unificante de la vida asociada a través del proyecto, a menudo muy confusa, pero no menos compulsivo, que apunta a superar diferencias y autonomías. Hay, pues, una despolitización positiva en la sociedad.

En cambio, tampoco es favorable a la racionalización la despolitización negativa de la vida pública. En el área social de postulación de decisiones, los candidatos se ausentan, acobardados por el rigor de la vida política, y según sea la calidad de las ausencias, el sistema político sufre en su legitimidad, se vuelve o menos representativo o menos idóneo. Una clase política enrarecida —en el límite, no representativa— puede coincidir con la politización abusiva que se convierte en un reparto feudal de influencias y clientelismo.

LA DESCENTRALIZACIÓN

La quinta hipótesis es que la racionalización se inclina a la descentralización, sea administrativa, sea política. Porque creo en la descentralización, estoy lejos de suponer que purga automáticamente las disfuncionalidades del Poder. Es más: los entes descentralizados —autárquicos o territoriales: regiones, provincias y municipios— suelen reproducir las modalidades institucionales del aparato estatal. Pero la descentralización asegura que el servicio se ubique donde presta sus fines, más próximo al control y a la adaptación, o sea, a la satisfacción de la comunidad.

Un vulgarizador del futuro, Alvin Toffler en *La tercera ola*, ha resumido bien los problemas de escala en las decisiones. Algunas debieran ser transnacionales —advierde—, pero “se reservan muy pocas decisiones para el nivel subnacional... regiones, Estados, provincias y ciudades o agrupaciones sociales no geográficas” (Plaza y Janés, Barcelona, 1980, p. 415). “La cuestión es la reasignación racional del proceso de toma de decisiones en un sistema que ha hecho excesivo hincapié en la centralización.” “La razón es que cualquier estructura política —incluso con computadores— sólo puede manejar un determinado volumen de información, sólo puede producir una cierta can-

tividad y calidad de decisiones.” “Además —sigue diciendo Toffler—, las instituciones del gobierno deben guardar correlación con la estructura de la economía, el sistema de información y otras características de la civilización. Hoy estamos presenciando una descentralización fundamental poco advertida por los economistas convencionales, de la producción y la actividad económica. De hecho, muy bien puede ocurrir que la unidad básica no sea ya la economía nacional” en favor de grandes subeconomías regionales.

Si bien hay una relación vinculante entre subsidiariedad y descentralización, no me atrevo a establecerla entre racionalización y descentralización. Más modestamente, me remito a la tesis general elaborada por Terry Clark a través del estudio de la “estructura comunitaria y la toma de decisión en 51 comunidades americanas” (en Pierre Birnbaum, *Le pouvoir politique*, Dalloz, París, 1975, página 213). Según su formulación, “más grande es la diferenciación horizontal y vertical en un sistema social, más grande es la diferenciación entre las élites potenciales, más es descentralizada la estructura de la toma de decisión”.

Las regiones se han impuesto en Bélgica, Italia, España y ahora Francia y si tienen homogeneidad ambiental, económica y social, el Poder ha hecho bien en asignarles, salvo la unidad del Estado-nación, las competencias territorialmente divisibles que entorpecen al gobierno central.

En los Estados Unidos, el presidente ha proclamado un “nuevo federalismo” para hacer más viable la transferencia de la ejecución de cuarenta programas ahora federales a los Estados particulares. Si se efectúa con gradualidad, será más bien un acto de racionalización, que en la Argentina se acaba de cumplir satisfactoriamente.

Refiriéndose a estos programas de asistencia y a otros servicios, Juan Pablo II ha dicho a la Junta Provincial de Roma: “No hay duda de que este tipo de relación —la de saber que se puede contar con alguien— no la producen servicios que vienen de lo alto, por así decir, a través de estructuras complejas y anónimas que terminan por condicionar y herir a las personas que acuden a ellas. En cambio, parece que pueden esperarse mejores resultados de otras formas de presencia llevadas a cabo con estructuras de dimensiones reducidas, en donde la persona llamada a intervenir directamente se puede sentir protago-

nista de verdad en el servicio" ("L'Osservatore Romano", 14/3/1982).

EL DESARROLLO

¿Y el desarrollo? ¿No afecta de alguna manera a la racionalización del Poder? Se proclama un nuevo desarrollo, que la UNESCO ha definido "como dinamización de la sociedad en su ser mismo". François Perroux es su filósofo oficial (*Pour une philosophie du nouveau développement*, Aubier et Les Presses de l'UNESCO, París, 1981).

He explicado en *Sociedad de hoy y mundo de mañana* ("Revista de Estudios Políticos", Madrid, 1973, N° 186, p. 147), la coyuntura particular en que se realiza la propagación de la prosperidad en los países nuevos y que es la del contacto intercultural entre medios tecnológicos diferentes, que suscita espontáneamente desequilibrios de un carácter muy diferente a aquellos que han conocido los países hoy desarrollados. Este modo de propagación es el del "préstamo técnico" porque supone incorporar procesos y máquinas que no hemos inventado.

Aquí empieza a hacerse imperiosa la distinción entre los países del Tercer Mundo afroasiático y los nuestros, especialmente la Argentina. Es muy diversa la significación del préstamo de las nuevas técnicas instrumentales para un joven africano que se emplea en una empresa moderna para hacer unos pesos y comprar a su esposa según las tradiciones locales —es decir que busca de la nueva organización un salario convertible en satisfacción dentro de su propia escala de valores— y la asimilación de las nuevas técnicas entre nosotros ligados ya a la sociedad industrial de que proceden. La fase descendente que va de la sociedad a la técnica no es la creadora de graves incoherencias. La que debe llamarnos la atención es la fase ascendente del proceso de desarrollo, que transcurre de la técnica a la sociedad.

¿En qué consiste? La urbanización coincide con transformaciones de valores: cambia la relación del hombre con el medio, la relación conyugal, la vida entera de familia. Los grupos sociales tradicionales de control de la acción individual en el cuadro de la comunidad se debilitan bajo los efectos del progreso técnico: familia, vecindad, religión. El control de estos grupos se extenúa en relación al desarraigo. El país queda todo invertido porque es mi-

grante —de residencia, de ámbito o sistema de trabajo, de tiempo histórico— y una buena parte queda como hombre nuevo definido por el contacto intercultural: está entre dos sistemas de valores sin identificarse plenamente con ninguno; intercambiable entre la inseguridad y la adhesión, entre la aproximación y la ruptura de contacto, a merced de toda ideología susceptible de racionalizar sus actitudes. El peligro de una ideología mal asimilada se testimoniará en violentas incoherencias. La despolitización puede alcanzar a ciertas masas, pero la disputa se exaspera en busca del poder.

El “préstamo técnico” —que hoy se procura atenuar con un desarrollo autocentrado (*self reliance*, cfr. Perroux, cit., p. 173)— no cuenta entonces con el mecanismo natural que proporcionan las fuerzas de control de los grupos tradicionales. O cuenta parcialmente, según cada sociedad. Pero si esos grupos han perdido el control, o una parte de él, o si son presionados u hostilizados para que lo pierdan —como ocurre en nuestra América latina— claro está que no sólo deben constituirse grupos nuevos, sino que deberán proponer una significación nueva a los valores y a las situaciones. La diferencia entre el sistema de propagación y un sistema de préstamo de desarrollo, es que en los países industriales la creación de los nuevos grupos fue la última etapa de la mutación, mientras que en los de préstamo técnico es la primera y decisiva.

La tarea de los nuevos grupos es compleja. La ordenación de valores que deben efectuar no puede ser realizada con criterios de “préstamo”. Deben buscarlos en su propia realidad. Esa ordenación de valores no suele ser superficial: casi ningún valor queda fuera de su sistema. Esa ordenación no será sólo económica, sino ante todo política y coactiva (M. Cepede, F. Houtart y L. Grond, *Nourrir les hommes*, Bruselas, 1963).

En conclusión, toda mutación técnica provoca cambios socio-culturales profundos y, por consiguiente, desequilibrios. En los países en desarrollo, esos desequilibrios no siempre tienden a reabsorberse. Suelen ser ordenados por una política consciente, asistida de amplia autoridad: el plan.

La descripción que concluyo, supuesto que sea exacta, no es tranquilizadora. La hago con la inquietud de los riesgos ciertos de desborde que el Poder corre cuando se ve solicitado en la doble dimensión de totalidad y coacción.

Quiero decir el riesgo de que esa energía social que impone comportamientos deba a la vez imponerlos todos y por la fuerza. El Poder parecerá más fuerte, pero también más desconsiderado; el plan constreñirá la vida espontánea de la sociedad; la subsidiariedad será desalojada por la constante intervención. El Poder en esta emergencia es menos dócil a su necesaria autolimitación.

LA INFORMÁTICA

Una nueva hipótesis de reflexión nos lleva a la informática.

Haroun Jamous y Pierre Grémion, del Centro Nacional de la Investigación Científica en Francia, no han vacilado en titular su libro sobre el tema: *El ordenador al poder*, con una aclaración sugestiva: *Ensayo sobre los proyectos de racionalización del gobierno y de los hombres* (París, Sueil, 1978). Anunciado así, tan sin complejos, creí encontrar dos profetas de una nueva salvación por la informática. No fue así felizmente.

El ordenador al poder no es ni mito ni política-ficción. Interviene ya para establecer la liquidación de impuestos, la organización de viajes, la gestión de nuestra cuenta bancaria, la facturación de consumos. Mañana, podría guiar la acción de nuestra municipalidad, de nuestro sistema educativo, de nuestra policía, de nuestra justicia, de nuestro gobierno.

A través de la multiplicación de modelos, proyecciones, sistemas de información, bancos de datos, trata de instalarse una nueva concepción cientifista del gobierno de los hombres, esperando conciliar al fin, gracias al ordenador, eficacia y democracia.

Jamous y Grémion no caen en la trampa. Saben que la informatización como tal es inevitable, pero nada está dicho todavía definitivamente en cuanto a la forma que pueda tomar y a los múltiples contenidos posibles que puede definir. El proceso es mucho menos determinante que determinado. Y puede ser diversamente reorientado por los conflictos y los nuevos grupos que emergen de su propia dinámica, por las fuerzas sociales que ensayarán, cada una a su manera, definir sus indeterminaciones.

Se puede afirmar, en consecuencia, que las nociones de "sociedad informatizada" y "sociedad programada" reenvían a dos imágenes no necesariamente ligadas. Que coin-

cidan dependerá de la contingencia de las relaciones de fuerza que presionan sobre el proceso.

Aludo también al riesgo de una sociedad concentracionaria, en que la informática sea vector de autoritarismo y represión, o, como se dice, de fascismo audiovisual, vasallaje planetario a la dictadura tecnológica, manipulación electrónica y control remoto de lo individual y de lo social (Juan Cueto Alas, *Cultura de la crisis*, "Revista de Occidente", Madrid, Nº 1, 1980, p. 75). Los investigadores citados —y yo pienso como ellos— no admiten que el autoritarismo se deba en tal caso al poder malévolos que opera un sistema neutro. No puede resultar sino de la coincidencia contingente de tres tipos de lenguaje: el del poder, el de los sistemas y el de los datos. Las determinaciones principales se sitúan en estos tres niveles, de los cuales sólo el de sistemas es informático. Es decir, que la autocracia que pudiera instalarse no será una fatalidad ligada a la máquina, sino la resultante de dimisiones y opciones políticas que se sitúan en estos tres niveles.

Hechas estas salvedades, la informática se relaciona con la racionalización del Poder, a lo menos, en cuanto facilita los datos para la decisión. ¿Pero la ayuda? ¿La informática ayuda a una decisión racional?

¿Quién lo duda? Las sociedades postindustriales habrían así llegado a esta fase prevista por filósofos y sociólogos finiseculares ("mayor" para Dilthey; "positivista" para Comte; "histórica" para Marx; "racional" para Weber) en la que, pudiendo al fin analizarse científicamente y tomar conciencia de ellas mismas, asumen su propio destino.

¿Quién lo duda? Pues lo dudán seriamente Jamous y Grémion. La experiencia los ha decepcionado: creen que la decisión se sitúa en un terreno muy contingente que es difícil acotar y, en el fondo, no se busca ayudar a la decisión por tomar, sino fortalecer la legitimidad opinable de la decisión ya tomada.

Conciliar eficacia y democracia, he ahí una ilusión que por sí sola la informática parece no colmará.

LA PARTICIPACIÓN

¿Y la hipótesis de la participación? No está demás repetir algunas reflexiones (Pedro J. Frías, *Sociedad de hoy y mundo de mañana*, cit.). Tratar de anticipar los caminos

de la participación supone un análisis de cada sociedad respecto al objeto, al sujeto y a los medios de participación.

Cuando no hay acuerdo generalizado sobre el objeto de la participación —áreas del sector público y del sector privado y régimen esencial para el uno y para el otro— la crisis es de legitimidad. Su intensidad en la América latina es hoy mayor que en los países industriales.

Cuando la generalidad no se siente interpretada por los grupos o instituciones que median entre el individuo y el Estado, la crisis es de representatividad. Esta conciencia es generalizada sin llegar normalmente a la ruptura del sistema.

Cuando, en fin, los ciudadanos se perciben a sí mismos como marginados, la crisis es de identidad (Natalio R. Botana, *Acerca de la participación política*, en "Criterio", Bs. As., 1968, N° 1561-2).

Como todas las aspiraciones sociales, la participación se vuelve problema al convertirse en una política consciente —o sea, en una dimensión programada, analizada y por qué no emotiva— y la sociedad y el hombre le oponen sus límites.

Esos límites no vienen sólo de la resistencia conservativa de grupos dominantes, sino del sujeto mismo que debe participar. ¿No hay acaso una "cosificación" en todas las categorías del espíritu y en las apetencias de los hombres? Se quiere participar del Poder, no de las responsabilidades del Poder, y el vacío que hay a su alrededor tiene que cubrirse por un tejido social y político incesantemente renovado por el que está en el Poder. El etnólogo Levy-Strauss insinúa que como todas las ideologías contemporáneas han surgido de una humanidad mucho más reducida que la nuestra, no pueden adquirir la dimensión actual y producen un retraimiento; hay un círculo de Poder y otro mucho mayor de no-Poder que se correlaciona con el partido único en el Este y con la relativa declinación de las ideologías —no porque no estén vivas sino porque están viejas— en el Occidente industrial.

La izquierda del "régimen de asamblea" no es en el fondo menos escéptica de la participación. Paulo Freire, que postula modelos de ruptura, de cambio y de transformación total en su "pedagogía del oprimido", escribe que "el hombre simple no capta las tareas propias de su época, le son representadas por una élite que las interpreta y se las entrega en forma de receta, de prescripción a ser se-

guida... se ajusta al mandato de las autoridades anónimas y adopta lo que no le pertenece. Cuanto más procede de este modo, tanto más se siente forzado a conformar su conducta a la expectativa ajena" (*La educación como práctica de la libertad*, Buenos Aires, 1970, p. 43). ¿Para quiénes sería entonces una apertura de participación, sino para los nuevos grupos de Poder?

Sería superficial, además de erróneo, concluir que la aspiración a la participación no hará su camino, pero todo aquello ilumina la dependencia de la participación real respecto al cambio cultural. Y de un cambio solidario. Porque si el sistema educativo prepara para la responsabilidad y el sistema político y económico no abren las oportunidades, se agudiza la crisis de legitimidad y aumenta la rebeldía. Pero si el sistema económico y político abre la oportunidad sin correlativa preparación a la responsabilidad, se arruinan el hombre y el sistema.

Las dificultades para la participación no provienen sólo del hombre común, ni sólo de los mediadores entre el Estado y él. Proviene también de la fragmentación de la cultura, de la falta de modelos sociales o de modelos que al menos congreguen la adhesión. Porque un modelo que logra acuerdo resuelve en gran parte la crisis de legitimidad. Y hay modelos de futuro pero más sentidos como abstracciones ideológicas. Son varias las empresas políticas que, tentadas de facilidad o urgidas por los hechos, se proponen instalarnos en el nuevo modelo participativo. No por la participación: por la violencia.

Es importante para la sociedad que la razón programática utilice ya a la participación como elemento del modelo social. Cuando visualizamos la transformación en curso desde las estructuras comprometidas, pero válidas, de la democracia representativa, al proyecto más ambicioso de una democracia participativa, no acuñamos sólo un *slogan*. *Slogan* puede ser para algunos para que cambiando un poco todo quede igual. Pero un *slogan* montado en una aspiración siempre está grávido de porvenir.

Los proyectos de participación giran entre dos alternativas: el área social y el grado de participación. ¿Se limita al sector público o también al privado? ¿Se limita al proceso consultivo, a las ganancias o a la toma de decisiones? Y en uno y otro caso, ¿con qué gradualidad? Porque la participación, es claro, será gradual; si no, no será participación. La primera gradualidad corresponde al sec-

tor público bajo forma consultiva. Esa gradualidad dependerá, en parte, de las prioridades que proponga el modelo y, en parte, de una dialéctica compleja: la capacidad de emergencia de los grupos y de los simples ciudadanos y el grado de apertura del sistema.

Hay que advertir que la crisis de participación no se supera con que el sistema acoja a los grupos que emergen, con que el sistema premie su tenacidad o ceda a su provocación. Así el sistema se dobla pero no se quiebra, invirtiendo la frase conocida, pero no siempre cambia cualitativamente el ancho mundo de la no participación. Así se incorporan al diálogo del Poder y a la toma de decisiones, los empresarios y los sindicatos, pero se acentúa la extenuación de las clases medias, privadas de representaciones mentales e institucionales, y siguen marginados los más débiles. El extender la animación popular a través de la participación, depende pues del modelo, del trabajo de base y de la inspiración; no sólo del libre juego de las fuerzas sociales.

Concentrémonos ahora en nuestro tema. Una sociedad participativa provoca nuevas instancias de consulta y gestión, multiplica los protagonismos, refuerza la legitimidad. Podría decirse que no tiene relación directa con la racionalización, porque ésta interpela a todo Poder, cualesquiera sean su estilo y legitimidad. Pero sería ingenuo desconocer que si la participación aumenta el desorden en la toma de decisiones, puede hacer "ingobernable el sistema" por "sobrecarga de participantes". Las soluciones confusas de loteo cuantitativo de influencias hieren la aptitud misma del Poder para obrar racionalmente.

La tensión entre racionalización y participación es superable si la participación crece gradual y responsablemente, si la negociación recompone la unidad de la decisión y si la lograda legitimidad bonifica todo el sistema político.

Al concluir estas notas, me permito recordarle al Poder el *slogan* de Elridge Cleaver: "No existió neutralidad en este mundo: o eres parte de la solución o eres parte del problema". La racionalización quiere que sea parte de la solución.